

REQUISITOS DE LA DOCUMENTACIÓN PARA RENDICIÓN DE VALES

FECHA

La fecha de emisión debe ser posterior a la de recepción de los fondos.

TIPO DE COMPROBANTES

Se aceptarán boletas (contado) o facturas crédito con el correspondiente recibo que cumplan con las siguientes formalidades:

- forma de pago: contado (no tarjeta de crédito), en caso de abonar con débito, adjuntar voucher;
- tener pie de imprenta vigente;
- contener preimpreso: el nombre comercial, nombre o razón social, domicilio fiscal y número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUT), tipo de comprobante y destino de cada vía.

Asimismo deben cumplir con las siguientes especificaciones:

- fecha de emisión, detalle de mercaderías o servicios con indicación de las cantidades físicas, precio unitario y total, con discriminación de los tributos que las graven cuando corresponda;
- el detalle **NO** puede estar en blanco o decir simplemente la palabra "gastos", "alimentos", "desayuno", "almuerzo", "merienda o cena".
- estar a nombre de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, incluyendo también domicilio y número de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUT N° 214524890016).

(*) Cuando la financiación del Vale sea Fondos de Libre Disponibilidad, además del nombre de la Facultad debe figurar el nombre del Proyecto o Convenio.

Diagrama de un comprobante de venta con anotaciones de requisitos:

- Datos del proveedor:** Señala a un espacio en blanco para el nombre del proveedor.
- N° de RUT del proveedor:** Señala a un espacio en blanco para el número de RUT del proveedor.
- TIPO DE COMPROBANTE:** Campo para especificar el tipo de comprobante.
- N°:** Campo para el número del comprobante.
- RUT COMPRADOR:** Campo con el valor preimpreso **214524890016**.
- C. FINAL:** Campo para el código final.
- DIA — MES — AÑO:** Campo para la fecha de emisión, con una anotación que indica que debe ser **Posterior a la recepción de los fondos**.
- Nombre:** Campo con el valor preimpreso **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Ed.**
- Dirección:** Campo con el valor preimpreso **Uruguay 1695**.
- Tabla de detalles:** Tabla con columnas CANT., DETALLE, UNITARIO y TOTAL.
- IVA AL DIA:** Campo para el IVA diario.
- SUBTOTAL:** Campo para el subtotal.
- I.V.A. 22%:** Campo para el impuesto.
- TOTAL \$ / US\$:** Campo para el total.
- Pie de imprenta:** Señala a un espacio en blanco para el pie de imprenta.
- Fecha de Venc.:** Campo para la fecha de vencimiento, con una anotación que indica que **Debe estar vigente**.

En ningún caso la documentación puede presentar enmiendas o rectificaciones a lo que figuraba originalmente.

No se aceptarán:

1. tickets emitidos en rollos de papel continuo (Res. DGI 411/99);
2. cualquier otro tipo de documentación que no cumpla con las formalidades y especificaciones establecidas anteriormente.

CONCEPTOS DEL GASTO

En general se aceptarán todos aquellos gastos que sean acordes al objetivo para el cual se solicitó el vale a rendir cuentas.

A modo de ejemplo, no se aceptarán los gastos correspondientes a:

- bebidas alcohólicas;
- cigarrillos;
- artículos de uso personal (tales como ropa, artículos de cosmética, remedios, etc);
- equipos de cualquier tipo y muebles;
- pasajes al exterior.

CONFORMIDAD

Cada comprobante deberá venir firmado por el responsable, así como también la planilla de rendición, avalando la conformidad de la recepción del bien o servicio.

RENDICIÓN

Cada vale debe ser rendido con comprobantes o devuelto el efectivo no utilizado (Dec. 67/99). Los comprobantes se deben presentar en Sección Gastos o Sección Convenios según corresponda, en el horario de 9:30 a 12:30 hs., acompañados por la planilla de rendición correspondiente.

El plazo de rendición es de 60 días a partir del último día del mes en que se recibieron los fondos (Art. 132 TOCAF).

Dado el caso excepcional que por determinada circunstancia el dinero del vale no sea utilizado en lo absoluto y deba devolver la totalidad del mismo, su titular deberá presentar una nota explicando los motivos por los cuales se presentó tal situación